

**ACTA N.º739 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(VIERNES 12 DE JULIO DE 2024)**

Siendo las 11:45 horas del viernes 12 de Julio de 2024, se inicia la Sesión N.º 739 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

Se excusa el Sr. Consejero Luis Silva Sánchez.

**TABLA**

- 1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°737 Y N°738.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°737 Y N°738**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°739 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:45 horas del viernes 12 de julio del 2024, y somete a votación las Actas correspondiente a las Sesiones Ordinarias N°737 y N°738, siendo aprobadas de forma unánime por los Consejeros Regionales, sin modificaciones a éstas de parte de los Sres. (as) Consejeros (as) presentes

**ACUERDO N°7.562**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES N°737 Y N°738 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ÉSTA DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES. CONSEJEROS REGIONALES PRESENTES.**

El Sr. Presidente de Consejo, don Pablo Silva Amaya, indica que procederá a conceder la palabra a los respectivos presidentes de comisiones, para iniciar el punto de cuenta de Comisiones Internas del Consejo Regional.

## **2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**

### **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, indica que tiene 3 minutos que presentar al plenario, la primera fue realizada el día 27 de junio en el salón del Consejo Regional, donde estuvieron presente los siguientes Consejeros, Germán Arenas, Lennin Arroyo, Eugenio Bauer, Gerardo Contreras, Mario Gálvez, Jacqueline Jorquera, Paula Muñoz y Mauricio Valderrama, en esta oportunidad dentro de los invitados asistentes estuvo, Luis Fuentes Jefe de la División de Presupuesto, Juan Carlos Abud, Alcalde de Machalí, María de los Ángeles Latorre, Seremi de Obras Públicas y Maurice Dintrans, Director Regional de Vialidad. En esta oportunidad no hubo acuerdos ya que la comisión fue de carácter informativa, y el punto en tabla está relacionado con el informe de la iniciativa de ampliación de la ruta H27 Carretera El Cobre, Rancagua- Machalí del código BIP 30108960-0, por el cual señala que la empresa que está a cargo de la obra enfrentaba una compleja situación financiera, lo que ha impedido el avance constante de la ejecución del contrato, por lo mismo la dirección de Vialidad tuvo que buscar diferentes alternativas en el marco de sus facultades para agilizar el avance de la obra.

Posteriormente el 02 de julio del presente año, fue realiza la segunda comisión, donde estuvieron presente los siguientes Consejeros, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Pedro Hernández Garrido y Jorge Vargas González, indica que hubieron dos puntos en tabla, el primero relacionado con el estado de avance de Saneamiento de la Pequeña Propiedad raíz código BIP 40042175-0, donde expuso el Seremi de Bienes Nacionales, y el segundo con la situación Código IDI 30475641-0, Mejoramiento parque cerro el Manzano, de la comuna Quinta de Tilcoco, donde expuso el Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de O'Higgins. Señala que también fue de carácter informativa, habiendo un tema relevante que el Sr. Consejero Gerardo Contreras, solicita realizar una Comisión con el objeto de conocer en qué situación se encuentra la solicitud de concesión de 5 casas para jueces en la comuna de San Fernando, esto porque la Municipalidad de San Fernando, se encuentra solicitando los 5 Bienes Inmuebles para uso municipal y con ello evitar pagar arriendo, tema que se analizara en una futura comisión.

Y por último el 8 de julio del presente año, fue se ejecuta la tercera comisión realizada en la comuna de Rengo, y agradece la disposición del Sr. Gobernador de darle el Carácter Urgente a este punto en tabla, para poder sesionar de manera extraordinaria, asimismo agradece a sus colegas que estuvieron presente en esta importante iniciativa, tales como Gerardo Contreras Jorquera, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso y Jorge Vargas González. Hubo un punto en tabla sobre el análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador, referida al aumento de presupuesto de las siguientes iniciativas de inversión:

| <b>Identificación Proyecto</b>  | <b>Etapa a que postula</b> | <b>Fuente</b>             | <b>Costo Total</b>  |
|---|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Conservación de Infraestructura de Estación de Tren Rosario, comuna de Rengo. IDI 40053798-0</b> | <b>Ejecución</b>           | <b>Inversión Regional</b> | <b>M\$578.819.-</b> |
| <b>Conservación de Infraestructura de Estación de Tren Requínoa. IDI 40054302-0</b>                 | <b>Ejecución</b>           | <b>Inversión Regional</b> | <b>M\$809.542.-</b> |

Señala que en esta comisión se hizo un análisis profundo de la importancia de los trenes hoy en día, en el desarrollo del crecimiento en los pueblos, Rosario por ejemplo del año 1903 cuando empieza a construir sus primeros cimientos y lo único que tenía en aquellos tiempos tanto para el desarrollo agrícola, comercial y

comunitario era la estación de trenes. Así que sin duda genera un impacto significativo para los vecinos de Requínoa y Rosario, por lo tanto, reitera agradecimientos por darle prioridad a este tema y del apoyo unánime por parte de todos los Consejeros y Consejeras Regionales que asistieron a esta comisión, por lo que procede a leer el siguiente acuerdo.

**ACUERDO COMISIÓN:**

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN EL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN:

1. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN ROSARIO, COMUNA DE RENGO. COD. IDI 40053798-0. ETAPA EJECUCIÓN-

| Ítem                      | Total, Aprobado GORE<br>Resolución GORE 1351-23 | Aumento Solicitado  | Nuevo Monto<br>Requerido |
|---------------------------|---|---------------------|--------------------------|
| Obras Civiles             | M\$355.007.-                                    | M\$215.099.-        | M\$570.106.-             |
| Gastos<br>Administrativos | M\$8.419.-                                      | M\$294.-            | M\$8.713.-               |
| <b>Total</b>              | <b>M\$363.426.-</b>                             | <b>M\$215.393.-</b> | <b>M\$578.819.-</b>      |

2. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN REQUÍNOA. COD. IDI 40054302-0. ETAPA EJECUCIÓN.

| Ítem                      | Total Aprobado GORE<br>Resolución GORE 1350-23 | Aumento Solicitado  | Nuevo Monto<br>Requerido |
|---------------------------|--|---------------------|--------------------------|
| Obras Civiles             | M\$422.549.-                                   | M\$382.932.-        | M\$805.481.-             |
| Gastos<br>Administrativos | M\$3.925.-                                     | M\$136.-            | M\$4.061.-               |
| <b>Total</b>              | <b>M\$426.474.-</b>                            | <b>M\$383.068.-</b> | <b>M\$809.542.-</b>      |

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N° 7.563**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN, ETAPA DE EJECUCIÓN CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.**

1. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN ROSARIO, COMUNA DE RENGO. COD. IDI 400537798-0. ETAPA EJECUCIÓN.

| Item                      | Total Aprobado GORE<br>Resolución GORE 1351-23 | Aumento Solicitado  | Nuevo Monto<br>Requerido |
|---------------------------|--|---------------------|--------------------------|
| Obras Civiles             | M\$355.007.-                                   | M\$215.099.-        | M\$570.106.-             |
| Gastos<br>Administrativos | M\$8.419.-                                     | M\$294.-            | M\$8.713.-               |
| <b>Total</b>              | <b>M\$363.426.-</b>                            | <b>M\$215.393.-</b> | <b>M\$578.819.-</b>      |

2. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN REQUÍNOA. COD. IDI 40054302-0. ETAPA EJECUCIÓN.

| Ítem                      | Total Aprobado GORE<br>Resolución GORE 1350-23 | Aumento Solicitado  | Nuevo Monto<br>Requerido |
|---------------------------|--|---------------------|--------------------------|
| Obras Civiles             | M\$422.549.-                                   | M\$382.932.-        | M\$805.481.-             |
| Gastos<br>Administrativos | M\$3.925.-                                     | M\$136.-            | M\$4.061.-               |
| <b>Total</b>              | <b>M\$426.474.-</b>                            | <b>M\$383.068.-</b> | <b>M\$809.542.-</b>      |

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, señala que hubo un tema relevante, donde el Consejero Jorge Vargas, solicita realizar una reunión informativa en la comuna de Santa Cruz, con el propósito de informar a la comunidad sobre el estudio de prefactibilidad del ramal San Fernando Santa Cruz.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica a modo de consulta quien es la unidad que está realizando dicho estudio.

El Consejero Jorge Vargas Gonzalez, primero que todo agradece a los colegas e indica que es un sueño de largo aliento, en representación de muchos que viajaron y se enamoraron en el tren, asimismo un funcionario de la dirección de arquitectura informo que se estaba desarrollando un estudio de prefactibilidad, por lo que considera relevante anunciar a la comunidad, y si es viable, sabiendo el compromiso que tiene el Gobierno Regional de apoyar a la región poder tomar conocimiento, señalando que en ese contexto se planteó para solicitar dicha reunión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, recomienda conversar este tema cuando exista previamente un avance para no generar mayores expectativas a la comunidad, por lo que considera importante gestionar una reunión con la dirección de arquitectura y saber realmente si el proyecto esta licitado, ya que sería un proyecto a largo plazo.

El Consejero Gerardo Contreras Jorquera, saluda a todos los presente e indica que en relación a este proyecto, voto a favor ya que considera que la iniciativa que corresponde al Mejoramiento de Transporte público, generando mayor cercanía en el traslado para la comunidad de la región de O'Higgins, pero si tiene algunas aprensiones con la eventualidad de la situación de estos recursos, ya que EFE no estuvo presente en la estación cuando se realizó la comisión, pero si la parte de arquitectura del MOP, donde felicita al funcionario por la exposición resolviendo varias dudas sobre este proyecto, en relación a sus aprensiones señala que EFE es un servicio estatal que pertenece al estado y le llama mucho la atención de que ellos soliciten recursos al Gobierno Regional para invertir en un negocio que es propiamente de ellos y que no retribuyan socialmente a la comunidad, ya que existen muchos terrenos aledaños que pertenecen a EFE y es muy difícil que las Municipalidades puedan obtener ocupación de esos espacios, estando abandonados y que son focos de delincuencia, poniendo muchas trabas para que los municipios tengan antecedentes de estos bienes inmuebles para que sean ocupados e incluso lucrando, ya que se los arriendan ni si quiera en comodato, y lo comenta precisamente por el cuerpo de Bomberos de San Fernando que hace mucho tiempo han estado solicitando a EFE sobre unos terrenos abandonados y en calidad de arriendo se lo entregan a Bomberos por cuarenta millones de pesos, por lo tanto, en relación a ese egoísmo que tiene EFE le pareció muy extraño de que el Gobierno Regional tenga que financiar a un servicio estatal, por lo mismo lo deja establecido en la mesa para que cuando estos servicios soliciten recursos del Gobierno Regional tengan devuelta una retribución social a la comunidad que tanto lo necesita hoy en día.

La Consejera Tamara Monrroy Villar, señala que lamenta mucho la experiencia que comenta el Consejero Gerardo Contreras, ya que en base a su experiencia en Marchigue han tenido muy buena relación sobre todo con EFE para entregar terrenos a comité de vivienda e incluso cuando se requiere paso de servidumbre para ingresar al comité, pero claramente se debe tomar en cuenta de acuerdo a lo que menciona el Consejero. Y en cuanto a lo que se está proponiendo de la comisión que es importante el sentido regionalista que transmite el Consejero Vargas de poder conocer esta iniciativa, pero es preocupante las expectativas que se puedan generar en los vecinos, sobre todo porque como son años de campañas, ya que hay muchas personas informando que llegara el tren a Pichilemu y lo ha escuchado desde que tiene uso de

razón, entonces le preocupa ya que son temas sensibles, que finalmente se termina sintiendo que se toma el territorio de Cardenal Caro, que están rezagados en temáticas de inversión al resto de la región, y fuera un estudio de prefactibilidad se debe conocer cuál es real alcance, independiente que el Presidente de la República tenga una agenda importante de poder avanzar con trenes para Chile, y si es así realmente estaría dispuesta apoyar la moción del Consejero Jorge Vargas, pero con la salvedad que esa comisión más que llevarla a terreno con la comunidad y generar expectativas, primero considera que se debe tener una comisión informativa, para conocer el alcance que se quiere proponer antes de entregar información a la comunidad.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que es la misma aprensión que había expuesto ya que un proyecto de prefactibilidad, mínimo pasan 10 años ya que es un proyecto que requiere muchos recursos y hay que recuperar varios tramos de la línea férrea, pero felicita al Consejero Jorge Vargas por exponer el tema y considera importante invitar al director de arquitectura para que informe el estado del proyecto.

El Consejero Lennin Arroyo Vega, señala que a modo de consulta con relación a dudas de los vecinos del sector poniente, sobre el paso nivel de República de Chile de la comuna de Rancagua, si realmente se va a concretar dicho proyecto.

El Sr. Luis Fuentes, Jefe División de Presupuesto e Inversión, indica que ese proyecto se encuentra en la etapa de diseño de la unidad técnica del Serviu y se encuentra en un segundo proceso licitatorio.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que esta con financiamiento el diseño y para efectos prácticos se puede invitar al director de Serviu para que informe el estado de avance del proyecto, habiendo un gran interés que se construya lo antes posible.

La Consejero Cristina Marchant Salinas, señala que referente al mismo tenor con relación a un tema tan requerido sobre el barrio San Martín, por lo que solicita que se pueda informar a la directiva para poder explicar los alcances de este diseño.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, indica que con relación al tema relevante que solicito el Consejero Jorge Vargas, analizara todas las variables y tomara la mejor decisión como presidente de la comisión. Y agradece la presencia de los Alcaldes que estuvieron presentes, tanto Waldo Valdivia de la comuna de Requínoa. Como Carlos Soto de la comuna de Rengo para este proyecto y se suma a las felicitaciones que hace el colega Gerardo Contreras al funcionario Orlando Faundez, arquitecto, ya que su presentación fue bastante clara y dispuesto a responder todas las dudas y consultas que tuvieron los colegas en la comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se proceda a dar continuidad a la Comisión de Salud, y da la bienvenida a la nueva Directora del Hospital Regional que los acompaña el día de hoy.

### **COMISION DE SALUD**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, saluda a todos los presentes, antes de empezar desea hacer un pequeño paréntesis ya que ayer fue el día del periodista, y hace un reconcomiendo a todos los periodistas por el enorme trabajo que realizan para este Gobierno y Consejo Regional, porque con claves para difundir la información que se trabaja en esta institución.

Pasando a la comisión de Salud que se realizó el viernes 5 de julio del presente año, donde tuvo la priorización por el Sr. Gobernador de carácter extraordinaria, y saluda a todos los colegas que estuvieron presentes ese día, para así con ello poder contar con el quórum mínimo y se pudiera someter a votación, dentro de los colegas que asistieron, Lennin Arroyo Vega, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Alex Ramírez Ortiz, Liva Rojas

Maldonado, y Natalia Tobar Morales, y en cuanto a los invitados estuvieron presente la Subdirectora médica del Servicio de Salud y la Sra. Alis Catalán, Directora Hospital Franco Ravera Zunino, que hoy está presente en la mesa. La comisión tuvo por objetivo analizar la iniciativa de "Recuperación Resolutiva de Demanda de Atención Oncológica lista de Espera No GES", en dicha comisión se revisó la temática bien a fondo, asimismo se hizo la explicación de la modificación presupuestaria que se incluye en esta iniciativa, y dentro de los temas relevantes se volvió a conversar sobre una iniciativa que ya había sido vista en comisiones anteriores, en relación a la intención de los proyectos mamógrafos móviles, también indica que en dicha comisión la presentación la realizó la directora del Hospital Regional, quien lleva recientemente dos meses, por lo que consulta, si procede a leer el acuerdo o se le concederá la palabra a la directora.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que costó mucho que el Servicio de Salud presentara este proyecto e incluso en conversaciones con la Ministra, por lo que agradece al equipo que aprobó el proyecto y se le puso urgencia, ya que considera que se debe dar agilidad al tema Oncológico siendo uno de los más complejos de la región de O'Higgins, y cree que es uno de los proyectos más importantes que se está aprobando, por lo que agradece a la directora que está presente y a Germán Arenas por priorizar la presentación al Consejo Regional y expresa su felicidad de que este proyecto sea aprobado para solucionarle la vida muchas personas, y señala que primero se someta a votación para después concederle la palabra a la directora.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, procede a la dar lectura al siguiente acuerdo:

**ACUERDO COMISIÓN:**

LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "RECUPERACIÓN RESOLUTIVIDAD DE DEMANDA DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA LISTA DE ESPERA NO GES", CÓDIGO 40063692-0. PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL. (MARCO LEY DE PRESUPUESTO 21.640 AÑO 2024), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

| Fuente                         | Item                      | Solicitado para 2024 M\$ | Solicitados años siguientes M\$ | Costo Total M\$ |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------|
| Programa de inversión Regional | Contratación del Programa | 493.380.-                | 1.480.193                       | 1.973.573.-     |
| Programa de inversión Regional | Gastos Administrativos    | 6.620.-                  | 19.400.-                        | 26.020.-        |
|                                | Total                     | 500.000.-                | 1.499.593.-                     | 1.999.593.-     |

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

| Subt. | Ítem | Así. | SubA. | Denominación  | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|------|-------|---|----------------|---------------|
| 24    |      |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES   | 500.000        | 0             |
|       | 03   |      |       | A Otras Entidades Públicas  | 500.000        | 0             |
|       |      | 566  | C     | Servicio de Salud O'Higgins- Recuperación resolutividad de demanda de atención oncológica lista de espera no GES (40063692-0) | 500.000        |               |
| 33    |      |      |       | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL   | 0              | 500.000       |
|       | 03   |      |       | A Otras Entidades Públicas  | 0              | 500.000       |
|       |      | 100  |       | Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)  |                | 500.000       |

No habiendo más intervenciones sobre la materia, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N° 7.564**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA: "RECUPERACION RESOLUTIVA DE DEMANDA DE ATENCION ONCOLOGICA LISTA DE ESPERA NO GES", CODIGO BIP N°40063692-0, ETAPA DE EJECUCION, EN CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS. (MARCO DE LA LEY DE PRESUPUESTO 21.640 AÑO 2024) CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA:**

| Fuente                         | Item                      | Solicitado para 2024 M\$ | Solicitados años siguientes M\$ | Costo Total M\$    |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Programa de inversión Regional | Contratación del Programa | 493.380.-                | 1.480.193                       | 1.973.573.-        |
| Programa de inversión Regional | Gastos Administrativos    | 6.620.-                  | 19.400.-                        | 26.020.-           |
|                                | <b>Total</b>              | <b>500.000.-</b>         | <b>1.499.593.-</b>              | <b>1.999.593.-</b> |

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | Denominación  | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|-------|-------|---|----------------|---------------|
| 24    |      |       |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES   | 500.000        | 0             |
|       | 03   |       |       | A Otras Entidades Públicas  | 500.000        | 0             |
|       |      | 566   | C     | Servicio de Salud O'Higgins- Recuperacion resolutividad de demanda de atención oncológica lista de espera no GES (40063692-0) | 500.000        |               |
| 33    |      |       |       | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL   | 0              | 500.000       |
|       | 03   |       |       | A Otras Entidades Públicas  | 0              | 500.000       |
|       |      | 100   |       | Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)  |                | 500.000       |

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que la lista de espera y los pacientes Oncológicos de la región de O'Higgins lo agradecerán. Posteriormente se concede la palabra a la Directora del Hospital Regional.

La Sra. Alis Catalán, Directora Hospital Franco Ravera Zunino, primero que todo agradece a la comisión de Salud y especialmente al Sr. Gobernador por el sentido de urgencia y priorización que tiene este proyecto de Salud para atender a pacientes de la lista de espera no ges oncológicos, asimismo también agradece al honorable Consejo por permitirle estar en esta mesa. Además, indica que es funcionaria de salud hace ya más de 27 de años, es Ingeniero Comercial y que durante toda su vida se ha desempeñado en Hospitales Públicos, específicamente, de la región de Valparaíso, por el cual iniciativas personales la hicieron postular a este cargo habiendo de por medio un gran desafío de darle otro impulso y matiz a su carrera, considerando que se ha venido hacer cargo de un Hospital que tiene muchos desafíos, siendo uno de ellos el más importante sobre la cantidad de pacientes en lista de espera, que en términos

generales hasta ahora en 2024 bordea los diecinueve mil pacientes, con muchas Garantías Ges que se deben realizar y también actividades propias asociadas a la infraestructura del hospital que ya tiene 8 años de entrada en vigencia, por lo tanto, denotan temáticas que se deben solucionar y sin duda el capital humano que está en el establecimiento, también tiene múltiples necesidades asociadas a Salud Mental, a ambientes laborales saludables que se deben trabajar, considerando un desafío muy grande y dentro de lo relacionado con el Consejo Regional impulsar localmente desde el establecimiento la generación de proyecto, con una mejor capacidad de diseño desde el punto de vista técnico para que así sean rápidamente presentado por el Servicio de Salud a las diferentes fuentes de financiamiento, e indica que es un honor poder estar presente en este desafío, ya que han habido experiencias no muy buenas desde el punto de vista de la celeridad, con que el sector de salud de O'Higgins debe presentar proyectos y por otro lado también en la ejecución de estos, por el cual se ha ido avanzando para diseñar las bases técnicas de este proyecto que va a contemplar una parte de su resolución ahora en 2024 y la otra parte pasa al 2025, de manera que antes de que se firmen todos los mandatos estén avanzados en ese tema, habiendo una deuda en salud pública en la región de O'Higgins muy importante, que no solamente abarca a los pacientes Oncológicos, sino que también en salud mental, red de Cosam y muchas más. Por lo que reitera sus agradecimientos por la aprobación unánime en este plenario.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece las palabras de la directora y le insiste sobre el tema de agua caliente ya que esos niños se siguen bañando con agua fría, y se requiere de manera urgente el avance del proyecto.

La Sra. Alis Catalán, Directora Hospital Franco Ravera Zunino, señala que ambos proyectos están en ejecución, con fecha de termino durante el mes de agosto.

El Consejero Gerardo Contreras Jorquera, primero que todo felicita al colega Germán Arenas por agilizar la presentación del proyecto para poder acelerar los procesos Oncológicos y destaca la gestión del Gobierno Regional, sin duda es una iniciativa admirable ya que hay más de diecinueve mil de personas en lista de espera y se demuestra que este Gobierno Regional ha dado la importancia que tiene la salud en colaboración de este cuerpo colegiado, ayer se hicieron la entrega de las 33 clínicas móviles que sin duda habrá un cambio en la salud primaria de esta región, asimismo solicita que se pueda mejorar la lista espera con prótesis de rodilla y cadera, también con los proyectos de prevención de cáncer de mama, donde ya he ha planteado en reiteradas ocasiones de adquirir camiones de cáncer preventivo de mamografías, idealmente una por provincia ya que sería una iniciativa muy relevante para la comunidad.

El Consejero Lennin Arroyo Vega, señala que la importancia de este proyecto y que claramente en pocos minutos saldrá a la prensa con titulares destacados, por lo que solicita que a fines de septiembre o inicios de octubre pudiesen convocar a una comisión para ir visualizando la evolución y estado del proyecto, para que no quede solo en los titulares.

La Consejera Tamara Monrroy Villar, da la bienvenida a la nueva directora y agradece al hospital de primer nivel que hay en la región, de la cual fue usuaria hace muy poco tiempo, donde tuvo una excelente atención y no tiene nada que envidiar a una clínica del más alto nivel, por lo que reitera agradecimientos por el cariño y que comparta este saludo a todos los funcionarios desde los que hacen el aseo hasta los médicos que atienden, y manifiesta alegría de contar con esto que es están sentido de poder hablar que habrá continuidad de tratamientos para quimioterapias, reconstrucción mamaria de mujeres que han pasado por cáncer terribles, generando un sello importante de este Gobierno Regional y cuerpo colegiado, pero hay un tema preocupante como Consejera de la provincia de Cardenal Caro donde fue electa, que tiene que ver con la cantidad de cáncer de próstata que hay en la provincia y muertes asociadas, ya que hay mucha visibilidad y campañas en contra del cáncer de mamas pero los varones que son los que más mueren en su provincia por cáncer de próstata, no tienen mayor información del proceso o tomas de exámenes y tampoco existen campañas de concientización, por lo que considera que se deberían acercar los servicios de testeo y tener una análisis del porqué se mueren más hombres de cáncer



de próstata que mujeres de cáncer de mamas, por lo que requiere que se pueda hacer una comisión en base a este tema tan importante.

La Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, primero que todo da la bienvenida a la nueva directora y la felicita por el gran desafío adquirido, y que sienta que este espacio político y técnico sea una plataforma para ayudar, e indica que el Gobernador tuvo que hacer las presiones necesarias para que este proyecto se presentara y ya se está terminando el periodo, por lo tanto, proyectos como este si el servicio de salud lo hubiera presentado el primer, segundo o tercer año no alcanzaríamos los 165 usuarios que hoy en día van a poder acceder a este beneficio, un día de espera es un día menos de vida para esa persona, por lo que felicita al Gobernador y todo este cuerpo colegiado por la votación unánime, pero también tiene que ver que cuando ellos cuentan sobre los servicios que no tienen la capacidad de generar los proyectos en tiempo y forma, es finalmente cuando la gente se termina muriendo y no porque falten recursos o voluntad política, sino porque no cuentan con la gente técnica en los servicios adecuados para que se presenten en tiempo y forma los proyectos. Casi dos mil millones para 165 personas, demasiados recursos para pocas personas lamentando lo caro que es la salud en Chile y se siente agradecida de Dios de poder colaborar con sus colegas con este granito de arena, y espera que lleguen más proyectos como este a esta mesa.

El Consejero Alex Ramírez Ortiz, manifiesta el orgullo de ser parte de este Consejo Regional, porque efectivamente son varias las iniciativas que se han discutido y aprobado, por lo que destaca el compromiso de los colegas que han asistido a las distintas comisiones para aprobar estos recursos tan importantes para la comunidad de esta región, pero asimismo destaca la labor del Gobernador por darle prioridad a estos temas y también a otros proyectos, donde ayer fueron testigos de otro gran hito en apoyo de la salud pública de esta región, siendo la salud una precedencia para la región y valora estos insumos tan importantes que va en beneficio del 80% más vulnerable de estos proyectos que se han aprobado, tanto en salud, seguridad y la infraestructura han sido los temas con mayor relevancia.

El Sr. Mauricio Valderrama Álvarez, indica que es un punto muy relevante y es necesario mirarlo con la profundidad, ya que se requiere de la capacidad que tenga el Gobierno Regional de seguir avanzando en prevención del cáncer para los que hoy en día están sufriendo estas enfermedades a nivel familia, siendo bastante devastadoras en lo emocional y social, considerando importante avanzar en la prevención ya que nadie le gusta el diagnóstico del cáncer en ninguna de sus etapas, por lo mismo es importante de cómo hacer la prevención, existen unas máquinas especializadas a nivel internacional que no cuestan más allá de dos mil millones de pesos y que ayudarían a prevenir el cáncer en personas jóvenes y evitar este diagnóstico tan difícil para las familias, en particular el cáncer al estómago que es más prevalente que en otras regiones, por lo que solicita liderar un proceso que permitiera como hospital regional tener una unidad Oncológica de prevención asociada al cáncer, considerando un camino estratégico que pudiera tomar este Gobierno Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, sugiere que la comisión de salud convoque al Servicio de Salud y a los expertos del hospital regional respecto al tema, y agradece a este cuerpo colegiado por el apoyo y votación unánime para estos proyectos que son tan relevantes para región.

El Consejero Pedro Hernández Garrido, saluda cordialmente a todos los presentes y desea hacer un alcance considerando algo que han dejado de lado y que también pueden contribuir de manera que mejore, algo que es un tumorcillo que caracteriza al país, que tiene que ver con los procesos donde puede haber la mejor tecnología, los mejores especialistas, la mejor infraestructura, pero si no se cambia a lo que se llama burocracia ya que en este país los procesos son tremendamente largos y lapidarios, donde la gente muere esperando y que claramente en el siglo que presente eso no debería pasar, por lo que invita a este consejo y al Gobernador de buscar una forma de contribuir con recursos de tal manera que se pueda lograr que los procesos se dinamicen, de lo contrario se continuara con los problemas.

La Sra. Alis Catalán, Directora Hospital Franco Ravera Zunino, agradece a la honorable mesa por esta votación unánime, sabiendo que hay un gran desafío y le parece muy bien hacer los seguimientos y controles, ya que hay que establecer procesos que se han fluido para que den resultado en un margen de tiempo acotado.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que antes de pasar a la siguiente comisión, el Presidente de la comisión de Cultura ha solicitado la incorporación de un proyecto del 8%.

### **COMISIÓN DE CULTURA.**

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvarez, Presidente de la Comisión de Cultura, indica que petición de dos colegas se pueda incorporar un proyecto en tabla ya que la semana pasada en base varias actividades no se alcanzó a ver en comisión, por lo que solicita la incorporación del proyecto llamado Asociación Gremial de Apicultores de la Sexta Región de asignación directa por cultura.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N° 7.565**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CULTURA, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°1001, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2024, EL CUAL INCLUYE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN FNDR 8% ASIGNACION DIRECTA DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA "EXPOMIEL COLCHAGUA 2024".**

El Consejero Mauricio Valderrama Alvarez, Presidente de la Comisión de Cultura, indica que estuvo en cuestión con el colega Jorge Vargas si este proyecto pertenece a fomento o cultura, llegando a un acuerdo que es de ambas comisiones, y destaca a su colega Cristina Marchant que solicito en reiteradas ocasiones para que pudiese incorporar este proyecto, por la importancia que tiene el rubro en el sector de Colchagua y básicamente Cardenal Caro y toda la región de O'Higgins.

El Consejero Jorge Vargas Gonzalez, señala que solamente para respaldar al presidente de la comisión de cultura, ya que cuando se producen estas competencias que están de alguna manera vinculadas a la materia, en colaboración con Cristina Marchant de amparar que Mauricio liderara esta comisión, por lo que agradece al presidente de la comisión, haber tenido la voluntad de poder apoyar esta feria.

La Consejera Cristina Marchant Salinas, indica que es una agrupación que lleva bastante tiempo trabajando en la región, y hoy día gratamente la presidenta y amiga de muchos años que siempre ha estado entorno a las abejitas y cree firmemente en lo que hace, manifestando que cualquier feria que se pueda hacer para levantar el rubro y ponerlo en valor le parece muy bienvenido.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al 8% para que puedan exponer dicho proyecto.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, primero que todo saluda a todos los presentes, indica que respecto a la presentación del proyecto comunitario, asignación directa que involucra el 10% de lo que es el 8% del presupuesto total del FNDR comunitario, por lo que procede a exponer el siguiente proyecto.



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**

## Presentación proyecto FNDR 8% Comunitario

EXPOMIEL 2024

Asociación Gremial de Apicultores de la Sexta Región

FNDR Comunitario - División de Desarrollo Social y Humano



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



### INFORMACIÓN DEL PROYECTO

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| 1. INSTITUCIÓN POSTULANTE | :Asociación Gremial de Apicultores de la Sexta Región. |
| 2. NOMBRE INICIATIVA      | : Expomiel 2024.-                                      |
| 3. MONTO SOLICITADO       | : \$10.000.000.-                                       |
| 4. FECHA EJECUCIÓN        | :26 y 27 de julio.                                     |



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



### OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

#### OBJETIVO GENERAL:

Realización de una expomiel en la comuna de Santa Cruz, que promueva el rubro apícola, y a sus exponentes (productores de mieles, cosmética, insumos y medicina apícola).

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Concientizar al sector público y privado de la importancia de la apicultura en el desarrollo de la agricultura y la soberanía alimentaria.
2. Reconocer y poner en valor a los apicultores, dando a conocer sus mieles y los subproductos de la colmena.
3. Educar sobre los beneficios para la salud y bienestar del consumidor.
4. Enseñar a los consumidores a diferenciar los tipo de mieles, y los subproductos de la colmena y sus beneficios.

Se da por finalizada la presentación respecto al proyecto, y queda disponible para cualquier duda o consulta que requieran realizar.

La Consejera Tamara Monrroy Villar, destaca la iniciativa y consulta sobre el alcance regional que pretende generar el proyecto, si es posible mencionar sobre los stand en relación con los cupos que se van a otorgar y si están dirigidos a nivel provincial o son solamente de Colchagua y si habrá algún cobro asociado a los espacios de los expositores.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, dice que una de las características esenciales que debe tener cualquier proyecto es su característica regional, pregunta que permite explicar el impacto, el cual tiene que ser asociado al fomento de un producto de la región que es la miel, pero sin perjuicio que los productores no sean de una localidad específica, sino de una localidad que implique un impacto regional de manera integral, de igual manera las bases establecen los proyectos que son financiado por el Gobierno Regional no puedan contemplar ningún tipo de cobro, por lo tanto eso también está garantizado en todos los casos, y los cupos abarcan las tres provincias de la región.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional

#### **ACUERDO N°7.566**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CULTURA, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PRIVADO, POR UN MOENTO TOTAL DE \$ 10.000.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE AISGNACION DIRECTA 8% FNDR DE CULTURA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

#### **PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.**

##### **Asignación Directa 8%**

| <b>COMUNA</b> | <b>INSTITUCIÓN</b>                                       | <b>NOMBRE PROYECTO</b>  | <b>MONTO APROBADO</b> |
|---------------|--|-------------------------|-----------------------|
| PICHILEMU     | ASOCIACIÓN GREMIAL DE APICULTORES DE LA SEXTA REGION AG. | EXPOMIEL COLCHAGUA 2024 | \$10.000.000          |

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede a la Sra. Sonia Núñez. Presidenta de la asociación gremial de apicultores.

La Sra. Sonia Núñez, Presidenta de la Asociación Gremial de Apicultores, primero que todo agradece al Gobierno Regional junto a su Consejo Regional por darles la oportunidad de poder lograr este proyecto, ya que es muy importante la visibilidad de las asociaciones y apicultores de toda la región, siendo un gran evento para la exposición de los productos de la miel, entrando como un super alimento de prevención de la salud, además señala que la región de O'Higgins es la más destacada como territorio apícola, siendo la única región que tuvieron un stand en la Apimondia, por lo que reitera agradecimientos por llevar a cabo este evento.

Posteriormente todo el Consejo Regional se sacan una foto, apoyando la campaña "Yo tomo miel".

#### **COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

La Presidenta de la Comisión Tamara Monrroy Villar, indica que le hubiese encantado que la Consejera Muñoz leyera la minuta ya que ella había dirigido la comisión en ausencia de ella, pero en base a la buena redacción del coordinador en continuidad de la comisión anterior, que analizo el proyecto de 7 humedales rurales de la región de O'Higgins, que son alternativas de protección y gestión, que es un estudio que se pretende hacer en los humedales de La Junta, La Capilla, La Poza, Aguas Claras, El Cupido, El Carmen y Las Cadenas, por el cual se dio respuesta satisfactoria de parte de la División a las preguntas generadas por los Consejeros, Alex Ramirez,

Mario Gálvez y dentro de la comisión la vicepresidenta sometió a votación el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO COMISIÓN:

SE APRUEBA POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE UN CONSEJERO (A) REGIONAL COMO MIEMBRO REPRESENTANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN CONFORMIDAD A SUS FACULTADES, EN EL COMITÉ REGIONAL DE HUMEDALES Y EN LA MESA TÉCNICA DE HUMEDALES. CONFORME LO EXPUESTO, SE PROCEDERÁ A TRAVÉS DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL OFICIAR A LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, PARA LA EVALUACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los votos y una abstención de don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región.

#### ACUERDO N° 7.567

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISION DE ORD. TERRITORIAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE UN SR. O SRA. CONSEJERO REGIONAL COMO MIEMBRO REPRESENTANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, DE CONFORMIDAD A LAS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA, EN EL COMITÉ REGIONAL DE HUMEDALES Y EN LA MESA TECNICA DE HUMEDALES. EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, PROCEDASE A TRAVES DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, OFICIAR A LA DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, PARA LA EVALUACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN.**

El Consejero Germán Arenas Sáez, solicita a través del Gobernador hacer un reconocimiento al equipo de Ordenamiento Territorial, a don Aldo Herrera y Claudia Soto que están trabajando el abordaje de diagnóstico integral de los 7 humedales rurales de la región de O'Higgins, lo que considera muy relevante, que desde el Gobierno Regional se esté avanzando en medidas concretas de prevención y protección de los humedales de la región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que harán la felicitaciones y reconocimientos pertinentes.

#### **COMISIÓN MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA**

La Presidenta de la Comisión Sra. Liva Rojas Maldonado, indica que la reunión se llevó a cabo el jueves 4 de julio del presente año en el salón de reuniones del Departamento de Administración Educacional Municipal de la comuna de Las Cabras, donde asistieron los siguientes Consejeros; Gerardo Contreras Jorquera, Ana Luz Gonzalez Palma, Pedro Hernández Garrido y el Señor Jorge Vargas Gonzalez, como invitados participan las Sras. María Jesús Avello Rifo, Directora Regional SERNAMEG y la Señora Marjorie Alzamora Rojas, Directora Regional JUNJI, punto de la tabla N° 1 análisis y resolución propuesta por el Sr Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, recaída en el ordinario N°0989 con fecha 2 de julio del 2024, correspondiente al proyecto protección integral de violencia contra las mujeres, etapa de ejecución código Bip 40014000, fuente de financiamiento fondo nacional del desarrollo regional FNDR presupuesto original aprobado por acuerdo Core N°6.201 M\$738.580, aumento solicitado presupuestario M\$93.302, más inflactación automática del gasto 2023 \$59.405, nuevo total presupuestario programa M\$891.287, por lo que procede a leer el siguiente acuerdos.



#### ACUERDO N°1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN ORD. N°0989, CON FECHA 02 DE JULIO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PROTECCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES" ETAPA DE EJECUCIÓN, CÓDIGO BIP 40014000, FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R., PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO POR ACUERDO CORE N° 6.201 M\$ 738.580, AUMENTO PRESUPUESTARIO SOLICITADO M\$93.302, INFLACTACIÓN AUTOMÁTICA DEL GASTO 2023 \$59.405, NUEVO TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA M\$891.287.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que este proyecto que estaba aprobado y tenía financiamiento del Gobierno Regional hasta mayo del 2024 en Palmilla y hasta junio en Nancagua, el compromiso de la aprobación de este proyecto original era que el financiamiento era hasta esa fecha y desde ahí en adelante lo financiaba el Ministerio de la Mujer, como directorio no contaban con los fondos suficientes, por lo mismo agregaron este presupuesto para que se cumpla hasta finales del 2024, en relación al compromiso que se hizo con la Ministra en la sala de reuniones del Gobierno Regional, que desde esa fecha lo financiaba el Ministerio, motivo por el cual reitera la disposición pero con el compromiso de que sigan financiando los centros para darle continuidad.

Por lo tanto, el Sr. Presidente del Consejo somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### ACUERDO N°7.568

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N° 6.201 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA AUMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "PROTECCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES" ETAPA DE EJECUCIÓN, CÓDIGO BIP N° 40014000, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$738.580.- EN LA CANTIDAD DE M\$93.302.- MAS LA INFLACTACIÓN AUTOMÁTICA DEL GASTO DE 2023, EN \$59.405.- QUEDANDO EN UN MONTO ACTUALIZADO DE M\$891.287.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE O´HIGGINS.**

La Sra. María Jesús Avello Rifo, Directora Regional SERNAMEG, agradece al Gobernador y al Consejo Regional, por priorizar el tema de la violencia contra la mujer siendo este un delito, considerando que también es un problema de seguridad pública, desde entonces como servicio se ha manifestado en distintas instancias que no se trabaja en todas las comunas del país, están priorizando de acuerdo con los diagnósticos y ese es el compromiso que asumieron en relación a la reunión que se sostuvo en octubre del año pasado, de poder revisar el diagnóstico entendiendo que desde este año han iniciado un proceso de rediseño de trabajo, por lo tanto, la línea de intervención que mantienen estos centros de la mujer hasta el cierre de este año, es la línea anterior de este servicio y revisarán cual es la mejor propuesta para poder implementar desde el próximo año, ya que dada la nueva ley integral contra la violencia de las mujeres iniciarían una nueva metodología de intervención, que serán centros de intervención inicial con la idea de seguir avanzando con nuevas propuestas para región.

La Consejera Cristina Marchant Salinas, indica que cuando se realizó la reunión para discutir el presupuesto, no se presentó nadie del Ministerio de la Mujer con la idea de defender el financiamiento de este programa, y agradece a sus colegas por el apoyo a este proyecto y la Voluntad del Gobernador de darle continuidad, con la expectativa que el próximo año no se acabe el proyecto, se entiende que los proyectos van evolucionando, pero que no se mueva el programa de los territorios, por lo que solicita a la directora que se lo pueda transmitir al ministerio, con la idea de seguir trabajando el conjunto, sin olvidar los territorios de las zonas rurales.

La Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, señala que a modo de consulta cuantos proyectos Sernameg ha presentado a este Gobierno, respondiéndose así misma que ninguno, manifiesta que es vergonzoso no contar con nuevos proyectos, ya que los recursos existen, y es una lástima que siendo una de las regiones con las tasas más altas de violencia contra la mujer no existan proyectos, indica que la vez pasado fue la creadora de la comisión y los colegas del periodo anterior saben lo difícil que fue de poder sacar varios proyectos adelante, por lo tanto, espera que el servicio haga su trabajo como corresponde con la idea de presentar nuevos proyectos que son tan necesarios para región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, manifiesta su disposición de seguir colaborando con un tema tan sensible como la violencia intrafamiliar, por lo mismo se dio este giro pensando en que no cerraran estos dos centros, pero con el compromiso de darle continuidad de parte del ministerio.

La Presidenta de la Comisión Sra. Liva Rojas Maldonado, procede a dar lectura al segundo acuerdo.

#### ACUERDO N°2

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA MOCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO REGIONAL GERARDO CONTRERAS DE OFICIAR A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERNAMEG, PRISCILLA CARRASCO PIZARRO, CON EL FIN DE REUNIRSE EN UNA VISITA JUNTO A UNA COMITIVA DE CONSEJEROS REGIONALES Y HACERLE SABER EL SENTIR DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS Y PODER OTORGAR EL APOYO DESDE EL GOBIERNO A FUTUROS PROYECTOS QUE SEAN IMPULSADO EN LA REGIÓN.**

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### ACUERDO N° 7.569

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPISICIÓN DE LA COMISIÓN MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, PLANTEADA POR EL CONSEJERO GERARDO CONTRERAS, DE OFICIAR A LA SRA, DIRECTORA NACIONAL DE SERNAMEG, PRISCILA CARRASCO PIZARRO, A OBJETO DE SOLICITARLE REUNIRSE CON UNA COMITIVA DE CONSEJEROS REGIONALES DE O'HIGGINS, PARA HACERLE PRESENTE EL SENTIR DE NUESTRA REGION, RESPECTO DE REQUERIRLE EL APOYO DESDE SU MINISTERIO, A LOS FUTUROS PROYECTOS QUE SEAN IMPULSADOS EN LA REGION.**

La Presidenta de la Comisión Sra. Liva Rojas Maldonado, señala que esto tiene referencia de poder brindar todo el apoyo al servicio desde el Gobierno Regional, por lo que agradece la asistencia de la directora al pleno, e indica contar con todo el soporte de este Consejo de poder levantar proyectos que vayan en beneficio de las mujeres de

la región O'Higgins. Posteriormente revela el punto N° 2 de la tabla sobre el estado y análisis de los centros de atención de niñas y niños de la región de O'Higgins; materiales e infraestructura, donde expuso la directora de Junji Marjorie Alzamora Rojas, por lo que procede a dar lectura al tercer y último acuerdo.

### ACUERDO N° 3

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA MOCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO REGIONAL PEDRO HERNANDEZ GARRIDO, EN EL SENTIDO DE REALIZAR UNA COMISIÓN CONJUNTA DE EDUCACIÓN Y MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, CON EL FIN DE ANALIZAR EN PROFUNDIDAD A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES. JUNJI.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### ACUERDO N° 7.570

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, PLANTEADA POR EL CONSEJERO PEDRO HERNANDEZ GARRIDO, EN EL SENTIDO DE REALIZAR UNA COMISIÓN CONJUNTA DE EDUCACIÓN Y MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR CON MAS PROFUNDIDAD A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES. JUNJI.**

### COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

La Presidente de la Comisión Sra. Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que dicha comisión se desarrolló en la comuna de San Fernando, el día 11 julio del presente, en dependencias del cuerpo de Bomberos de Puente Negro, donde agradece la asistencia de los siguientes Consejeros, Sr. Lennin Arroyo Vega, Sra. Concejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Concejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Tamara Monroy Villar, Sr. Jorge Vargas Gonzalez y Secretario Ejecutivo del Consejo Regional. El primer punto en tabla tiene que ver con el informe jurídico municipalidad de San Fernando y jurídico Gobierno Regional y punto N°2 propuesta de la municipalidad de San Fernando posterior a las mesas técnicas, manifiesta que fue una comisión larga pero bastante productiva por lo complejo ya que la gente está bastante enojada y con justa razón, donde sus viviendas y bienes se han visto destruidos por todo lo que ha pasado con esta empresa Monte, que además renunció, expuso el secretario de la Secplan en relación con el proyecto que pretenden hacer, y destaca la exposición de la parte jurídica de lo que pudiera pasar hacia el futuro.

En cuanto a los temas relevantes la señorita vicepresidenta de la comisión Tamara Monroy Villar, solicita al Gobierno Regional los informes del proyecto desde esta fecha en adelante, así como también solicita informe del ato, todo esto con el fin de no cometer los mismos errores cometidos durante este proyecto y de las fechas de alerta que se dieron. La señora consejera Cristina Marchant, solicita revisar los trabajos que está realizando la empresa Essbio, ya que cuando comiencen los trabajos en la única calle que conecta a la localidad no habrá vías alternativas de acceso. por lo tanto, solicita una nueva comisión donde participe: Essbio, Seremi de Salud, Vialidad y la Municipalidad. La señorita presidenta de la comisión indica que dará un plazo de 15



días para convocar nuevamente a una comisión con los servicios indicados por la señora consejera Cristina Marchant, y la señora presidenta de la junta de vecinos de Puente Negro hace entrega de carta a la señorita presidenta firmada por todas las juntas de vecinos de la localidad, la cual será adjuntada a esta minuta, además solicitaron que los informes, reuniones y actas de participación ciudadana sean entregada a cada uno de los Consejeros Regionales, asimismo a la presidenta que tomo la vocería de Puente Negro para que puedan hacerle seguimiento a las participaciones ciudadanas, de los acuerdos tanto del municipio con la empresa e incluso barajar una opción de situar algún recurso como ciudadanos.

El Consejero Lennin Arroyo Vega, señala que de acuerdo a la apreciación de la comisión, fue falta de confianza de los vecinos de Puente Negro en sus autoridades, sin embargo, hay mucha confianza en lo que ha realizado esta comisión y este Consejo Regional de al menos escucharlos, por lo que solicita que en octubre puedan tener mayor antecedentes y hacerle un seguimiento permanente de 3 o 4 meses, ya que la gente quedo con la sensación de que fueron escuchados por esta comisión y depositaron la confianza en este cuerpo colegiado.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que depende de la comisión de convocar la frecuencia que establezcan, para cumplir los objetivos de fiscalizar.

### **COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO**

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, señala que la comisión se llevó a efecto el día de hoy a las 9:30 hrs, donde no hubo mucho quórum, pero si tuvieron la presencia del Sr Luis Fuentes que explico de manera clara la tabla, basado en dos puntos, uno análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, referida a modificación presupuestaria, según se indica en ordinario N°0994, y dos análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, referida a modificación presupuestaria del programa de inversión regional, conforme se indica en Ord. N°1057. Posteriormente procede a dar lectura a los siguientes acuerdos.

#### ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

| Subt. | Item | Aslg. | SubA. | Denominación  | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|-------|-------|---|----------------|---------------|
| 33    |      |       |       | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL   | 1.900.085      | 1.900.085     |
|       | 03   |       |       | A Otras Entidades Públicas  | 1.900.085      | 1.900.085     |
|       |      | 100   |       | Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)  |                | 1.900.085     |
|       |      | 451   |       | Comision Nacional de Riego- Mejoramiento de la Gestion de riego region del libertador (40022983-0)  | 939.085        |               |
|       |      | 563   |       | INDAP-Programa de riego asociativo (INDAP O'Higgins (40055249-0)                                    | 488.000        |               |
|       |      | 589   |       | SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0) | 393.000        |               |
|       |      | 594   | C     | SERCOTEC-Promoción de productos y servicios locales de O'Higgins ( 40062355-0)                      | 80.000         |               |

#### ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Modificación Presupuestaria conforme Ord. N° 1057

| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | Denominación             | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|-------|-------|--------------------------|----------------|---------------|
| 15    |      |       |       | SALDO INICIAL DE CAJA    | 2.400.000      |               |
| 31    |      |       |       | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 2.400.000      |               |
|       | 2    |       |       | Proyectos                | 2.400.000      |               |

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación ambos acuerdos de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N° 7571**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:**

Modificación Presupuestaria Ord. N° 0994

| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | Denominación  | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|-------|-------|---|----------------|---------------|
| 33    |      |       |       | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL   | 1.900.085      | 1.900.085     |
|       | 03   |       |       | A Otras Entidades Públicas  | 1.900.085      | 1.900.085     |
|       |      | 100   |       | Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)  |                | 1.900.085     |
|       |      | 451   |       | Comisión Nacional de Riego- Mejoramiento de la Gestión de riego region del libertador (40022983-0)  | 939.085        |               |
|       |      | 563   |       | INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O'Higgins (40055249-0)                                     | 488.000        |               |
|       |      | 589   |       | SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0) | 393.000        |               |
|       |      | 594   | C     | SERCOTEC-Promoción de productos y servicios locales de O'Higgins ( 40062355-0)                      | 80.000         |               |

**ACUERDO N° 7572**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:**

Modificación Presupuestaria conforme Ord. N° 1057

| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | Denominación             | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
|-------|------|-------|-------|--------------------------|----------------|---------------|
| 15    |      |       |       | SALDO INICIAL DE CAJA    | 2.400.000      |               |
| 31    |      |       |       | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 2.400.000      |               |
|       | 2    |       |       | Proyectos                | 2.400.000      |               |

La Consejera Liva Rojas Maldonado, indica que en la comisión de Régimen Interno que se realizada hoy en la mañana, dio a conocer una situación que requiere plasmar en este pleno, donde manifiesta su repudio al actuar de su colega Lennin Arroyo Vega, quien hace un par de semanas atrás en la Radio Rapel de la comuna de Las Cabras se refiere al Gobernador como des-gobernador, considerando una falta de respeto al actuar y labor que ejerce el Sr. Gobernador, siendo electo de manera democrática y es la máxima autoridad de este Consejo Regional. En segundo lugar, el colega informa a través de este programa que el Cesfam del Manzano no será construido, y le aclara que está equivocado ya que gracias a Dios han recibido la toma de Razón de Contraloría con disposición de comenzar a construir el anhelado Cesfam del Manzano de la comuna de Las Cabras. En tercer lugar menciona además que el colega Lennin Arroyo falta a la verdad al decir que el Alcalde Juan Pablo Flores no realiza gestiones, puesto que todos han sido testigos de las muchas veces que el alcalde ha estado presente en este Consejo Regional solicitando financiamiento para ejecutar proyectos que van en mejora de la comuna y en su desarrollo, Por último y no menos importante manifiesta que es una falta de respeto y lealtad enorme hacia su persona referente a dichos del colega tales como " y las Cabras no tiene Consejero Regional ", cuando han estado sentado más de dos años frente a frente, compartiendo este espacio político, reiterando una falta de respeto al invisibilizar su cargo como Consejera Regional, y sabiendo que pertenece a la comuna de Las Cabras y lo difícil que ha sido generar los espacios políticos para las mujeres, bajo un proceso democrático, por lo tanto, solicita a la comisión de Régimen Interno activar el Comité de Etica para poder analizar este tipo de situaciones que no han sido las primeras lamentablemente, donde el colega se ha visto en varios situaciones de faltas de respeto hacia los Consejeros Regionales, Gobernador y ahora autoridades comunales como el Alcalde de la comuna de Las Cabras, por lo que reitera que se active el Comité de Etica ya que el colega falta al cargo, ya que la ley es clara y señala que deben actuar de acuerdo a la dignidad del cargo.

El Consejero Lennin Arroyo Vega, señala que le parece muy bien que se pueda reactivar esta comisión de ética, ya que se podrían analizar muchos temas con relación a los cuestionamientos políticos, ya que manifiesta tener sus manos limpias sin estar en calidad de imputado.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que en estos periodos electorarios se mantenga el respeto correspondiente, en hacer política como corresponde, y que el tema se vea en la comisión de Régimen Interno.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que en relación con la cuenta del Presidente tiene información que entregar sobre las zonas metropolitanas, por lo tanto, concede la palabra a la Administradora Regional para entregar dicha información.

La Administradora Regional, Natalia Sánchez Aceituno, saluda cordialmente a todos los presentes, indica que el día de ayer 11 de julio, además de las Clínicas Móviles, en paralelo coincidió una fecha que no era determinada por el Gobierno Regional, sino que era una fecha que mandataba la comisión interministerial de descentralización que fue presidida por la Ministra del Interior Carolina Toha, en donde citaron a la región de O'Higgins y otras dos regiones a exponer y defender la constitución del área metropolitana, referente a un proyecto donde la región de O'Higgins hizo una muy buena presentación, haciendo mención de lo que significa como una herramienta de gobernanza también, que permite en esta etapa inicial agrupar 4 comunas que son Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar, que arman una T territorialmente son la conurbación en términos de superficie la cuarta más grande del país, después del gran Santiago, gran Concepción, Coquimbo y la Serena, viene la conurbación Rancagua-Machalí y por lo tanto, hay un decreto del Interior N°98 que establece todas las condiciones técnicas de las comunas que puedan ser parte de esta área metropolitana, en definitiva estas 4 comunas cumplen a cabalidad con aquello estando por sobre los porcentajes mínimos que establece el decreto, en el caso de Rancagua-Machalí es conocida la conurbación por el alto crecimiento de aglomeración

que ha tenido principalmente los últimos 10 años, pero particularmente Graneros y Olivar son comunas funcionalmente dependientes de Rancagua principalmente en términos de transporte público, concentración de servicio, salud, educación y en todo lo que implica la vida cotidiana de cualquier ciudadano o ciudadana, por lo tanto considera que es una excelente noticia, ya que se destacaron muchísimo en el expediente que presento el equipo de la Diplade, que en un principio lo lidero Teresa Núñez, posteriormente Héctor Morales con el equipo que está a cargo Aldo Herrera, y se destacaron por tener un expediente muy completo que cumplió a cabalidad y documentado de manera adecuada los distintos procesos que se realizaron y uno de ellos fue denominar el nombre que no necesariamente será el nombre de una comuna como en otras regiones, habiendo una discusión de descentralización de la región y por tanto una área metropolitana que hoy en día parte con 4 comuna que son más de cinco mil quinientas hectáreas de superficie, que concentra casi el 40% de la población de toda la región de O'Higgins y que se espera de aquí a 10 o 15 años tenga un crecimiento gradual para involucrar a otras comunas, por lo tanto, condicionarlo al nombre de una sola comuna hubo una discusión técnica, participativa y también de actores relevantes de los territorios que definió que se llamara así, de tener todas sus siglas "AMO" Área Metropolitana de O'Higgins, pero en el fondo también va a tener una particularidad cosa que compartieron mucho la Ministra del Interior, Ministro de Hacienda, Directora de Presupuesto, Ministerio de Transporte y Ministerio de Vivienda, por lo tanto habían actores relevantes que manejan mucho indicadores y datos de lo que son el crecimiento y desarrollo de las regiones, lo que permitirá instaurar una gobernanza distinta que va a mirar más allá del territorio comunal. Y señala que el proceso que viene ahora no depende del Gobierno Regional sino por contraloría, considerando que la publicación en el diario oficial del área metropolitana será a partir del año 2025.

El Consejero Germán Arenas Sáez, manifiesta que no solo son infraestructura y fierro, por lo mismo hizo el punto de los humedales rurales destacando hace un tiempo atrás la recolección de residuos, y como ya se había visto en comisiones anteriores considera relevante que se cumplieran todos los plazos para tener un área metropolitana de la región de O'Higgins.

El Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, hace referencia a un punto histórico referente al nombre, indicando que no sabe si va a prevalecer este Amo o va a prevalecer el Gran Rancagua, ya que a lo largos de muchos años ha variado el nombre de esta ciudad.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que le llegó un correo de un Consejero certificado por Servel anunciado su situación, por lo que consulta al Secretario Ejecutivo cuales son los pasos por seguir para que estén al tanto de la situación, ya que los 3 Consejeros están ratificados, pero aún falta un proceso que informara el Secretario.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Jorge San Martín Leyton, señala que efectivamente llegó a esta Secretaría del Consejo Regional, la sentencia del Consejero Sr. Mauricio Donoso Pavez, pero aún falta que el Tribunal Calificador de Elecciones dicte la Resolución Ejecutoriada de esa sentencia e informe de ésta al TER, Tribunal Electoral Regional para que éste una vez recepcionada esa resolución, redacte el Acta de Proclamación de los tres Sres. Consejeros que deberán asumir sus cargos, por las renuncias de los Sres. Consejeros para postularse como candidatos a Alcaldes en sus respectivas comunas, posteriormente el TER debe informar al Gobernador a efecto de que estos Consejeros puedan incorporarse al Consejo y lo más probable es que se incorporen al Consejo a fin de este mes o al inicio de agosto.

#### **4.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, solicita hacer cambio de fechas para la comisión de Deporte, ya que se había pedido para el lunes 15 de carácter urgente, pero no había llegado la propuesta, por lo que requiere que la comisión se realice para el viernes 19 en la comuna de Litueche.

El Consejero Jorge Vargas González, solicita comisión de Fomento Productivo para el miércoles 17 a las 9:30 hrs en la comuna de Rengo.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins A continuación, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N°7.573**

**APRUEBASE POR LA UNINAMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA SIGUIENTE COMISION INTERNA DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SU REUNION EN TERRENO.**

**COMISIÓN DE DEPORTES, SOLICITA QUE LA REUNION PROGRAMADA PARA EL DÍA 15 JULIO DEL PTE, SE AUTORICE SU REALIZACIÓN PARA EL DÍA 19/07/2024, EN LA COMUNA DE LITUECHE, A LAS 11:30 HORAS AM.**

**COMISIÓN DE FOMENTO, EL DÍA 17/07/2024, EN LA COMUNA DE RENGO, A LAS 9:30 HORAS AM.**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita a los Consejeros al término del Plenario, bajar para tomarse una foto en relación con la aprobación del proyecto de Oncología.

### **5.- VARIOS**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

La Consejera Tamara Monrroy Villar, solicita poder oficiar de manera formal al Tricel de que pueda pronunciarse en virtud de las constantes aclaraciones y alusiones que hace el Consejero Lennin Arroyo en este plenario, que está grabado y además consta en diferentes Actas donde se refiere a diferentes colegas miembros de este cuerpo colegiado como delincuentes, acaba de indicar a la Consejera Liva de que él al menos tenía las manos limpias sin estar en calidad de imputado, queriendo dejar implícitamente que la Consejera Liva Rojas pudiese tener un tema legal pendiente y que claramente no es así, por lo que reitera que se oficie para que el Tricel pueda señalar si efectivamente el Consejero Lennin Arroyo, cumple con la dignidad del cargo en relación con lo que indica el reglamento del comportamiento del Consejero Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, sugiere que el tema se trate en la Comisión correspondiente para que se llegue algún acuerdo respecto a la situación.

La Consejera Tamara Monrroy Villar, insiste en oficiar para que se haga un pronunciamiento, ya que la Comisión de Etica no tiene sancionado el reglamento a

cabalidad, por lo tanto, le interesa como Consejera democráticamente electa saber la información que debe entregar el Tricel respecto a estas situaciones.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita que junto con el Secretario Ejecutivo redacten el documento para posteriormente hacer las consultas pertinentes.

Terminado los puntos de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 13:44 horas.

**PABLO SILVA AMAYA  
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

**PSA/JSML/spp.**